

Información General

Con este seguro se brinda cobertura a cualquier persona que estudie, sin importar la edad, están cubiertos los accidentes que ocurran en el centro de enseñanza, o en la vida particular.

La protección se da las 24 horas del día, los 365 días del año en todo el territorio nacional.

El único requisito para adquirir este seguro es estar matriculado en un centro educativo reconocido por el Ministerio de Educación Pública (MEP), Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), Guarderías Infantiles y Hogares o Escuelas con el permiso del Ministerio de Salud

Coberturas

El seguro protege en caso de:

- Muerte accidental
- Incapacidad permanente accidental y
- Gastos médicos por accidentes.

Puede elegir entre cuatro opciones de protección:

| Suma Asegurada | Opción 1 | Opción 2 | Opción 3 | Opción 4 |
|---------------------|----------|----------|------------|------------|
| Muerte Accid. | ¢300,000 | ¢500,000 | ¢1,000,000 | ¢2,000,000 |
| Incap. Perman. | ¢300,000 | ¢500,000 | ¢1,000,000 | ¢2,000,000 |
| Gastos Médicos | ¢300,000 | ¢500,000 | ¢1,000,000 | ¢2,000,000 |
| PRIMA - Costo Anual | ¢1,000 | ¢2,500 | ¢4,800 | ¢8,000 |